



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



Sara Morales Pérez (1 de 1)
Secretaria
Fecha Firma: 24/07/2023
HASH: 981f94881e60d4cc714e99d7ee1533e

CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente en funciones, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **748/2023**, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en relación con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2023**, a las **NUEVE HORAS (09:00 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que al dorso se adjunta.

Conforme al art. 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, caso de resultar necesaria, tendrá lugar, media hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES

D ^a . SALOMÉ FERNÁNDEZ PADRÓN	D ^a . CARMEN DEL ROSARIO MARTÍN GARCÍA
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ	D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D ^a . MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ	D ^a . MARINA ANDREA LORENZO DE LEÓN
D. ANTONIO DAMIÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ	D ^a . ESTELA MARÍA FERNÁNDEZ PULIDO
D ^a . ELISA HERNÁNDEZ MARTÍN	D. JORGE ALEJANDRO OJEDA-DEURVA FRANCES
D. JOSÉ FELICIANO LÓPEZ HERNÁNDEZ	D. DARIO MESA MARTÍN
D. RAMÓN JESÚS GARCÍA DÍAZ	D ^a . RAQUEL MARÍA CONEJO ARROYO
D. SAMUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	D ^a . MARIANA CUEVA GARCÍA



ORDEN DEL DÍA

I. PARTE DECISORIA.

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 17/06/23, 23/06/23, 30/06/23 Y 07/07/23 (2).
- 2.- EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2024, SUBVENCIONES AÑO 2022.
- 3.- MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2024.
- 4.- APROBACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL GOBIERNO LOCAL PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE ESTE MUNICIPIO COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.
- 5.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

II. PARTE DECLARATIVA.

- 6.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL 29 DE MARZO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

- 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

